

JONATHAN QUIÑONEZ Y ANGEL CASTILLO "QC" CONSTRUCTORA C.LTDA.

RUC: 0891782551001

E.MAIL: qcconstructorac.ltda@gmail.com

Esmeraldas – Ecuador

Esmeraldas, 1 de junio del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE QC CONSTRUCTORA C.LTDA.

Presente. -

En mi calidad de comisario de la Compañía **JONATHAN QUIÑONEZ Y ANGEL CASTILLO "QC" CONSTRUCTORA C.LTDA.** y en cumplimiento de las funciones que se estipulan en los Estatutos de la compañía y a las disposiciones legales constantes en la ley de compañías presento a consideraciones de los señores accionistas el informe y opinión sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

Se ha examinado los Estados Financiero de la Compañía **JONATHAN QUIÑONEZ Y ANGEL CASTILLO "QC" CONSTRUCTORA C.LTDA.**

por el ejercicio económico del año 2019, dicho examen incluyo en base a pruebas selectivas las revisiones de las evidencias que soporta las cifras y revelaciones a los Estados Financieros incluyo también la evaluación de los principios contables utilizados y disposiciones legales emitidas en el Ecuador.

Además, se revisión los archivos inherentes de las actas de sesiones del Directorio, las juntas ordinarias y extraordinarias del año 2019.

El presente informe comprende de los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de las resoluciones

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los administradores de **JONATHAN QUIÑONEZ Y ANGEL CASTILLO "QC" CONSTRUCTORA C.LTDA.**

El archivo de Actas de Junta de Accionistas, de directorio, así como los registros contables han sido llevados a conformidad con las disposiciones legales.

2. Control Interno

Como parte de la revisión efectuada, se realizó un examen de control interno contable de la compañía, en el alcance se consideró necesario para avaluar dicho sistema. El estudio y la evaluación del sistema de control interno, no presentó ninguna condición de que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales los procedimientos de control implementarlos y mantenidos por la gerencia de la empresa en mi opinión salvaguardan a integridad económica de los recursos económicos de **JONATHAN QUIÑONEZ Y ANGEL CASTILLO "QC" CONSTRUCTORA C.LTDA.**

3. Estados Financieros

De la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los Registros Contables de **JONATHAN QUIÑONEZ Y ANGEL CASTILLO "QC" CONSTRUCTORA C.LTDA.**

ESTADO DE SITUACIÓN

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVO	
Activo Corriente	<u>800,00</u>
TOTAL ACTIVO	800,00
PASIVO	
Pasivo corriente	<u>0,00</u>
TOTAL PASIVO	0,00
PATRIMONIO	
Capital	<u>800,00</u>
TOTAL PATRIMONIO	800,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	800,00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

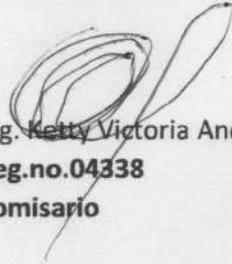
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2019

Ingreso Operativos	0,00
Gastos Operativos	0,00
Utilidad Neta del Ejercicio	0,00

4. Opinión

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa **JONATHAN QUIÑONEZ Y ANGEL CASTILLO "QC" CONSTRUCTORA C.LTDA.**
al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente



Ing. ~~Betty~~ Victoria Andino Tello
Reg.no.04338
Comisario